



## Colaborar para conservar es una práctica que recompensa a todos



Encuentro de propietarios y guardas de coto. Cardeña- Montoro. Córdoba. Proyecto Life+IBERLINCE

***Uno de los elementos claves en la protección de especies amenazadas y en sus proyectos de recuperación, conservación y reintroducción son los convenios de colaboración con propietarios de fincas, sociedades de cazadores, titulares cinegéticos, ayuntamientos o entidades de distinta índole.***

***En los convenios se definen las actividades de conservación y gestión de cada finca o coto, iniciando un nuevo sistema de relación bilateral entre el propietario y la administración. Así, se consigue pasar de una conservación impuesta por la administración al administrado a que éste sea parte integrante y decisoria de la estrategia de conservación.***

***Los acuerdos se adaptan a las necesidades de cada finca y demuestran que la conservación de la naturaleza y las actividades económicas tradicionales no solo son compatibles sino aliadas para el común beneficio.***



### SUMARIO

La firma de convenios de colaboración con propietarios de terrenos privados.....2

Cooperación a través de la firma de convenios de colaboración en Castilla-La Mancha.....4

Entrevista a José Barasona. Propietario de finca conveniada Córdoba.....6

Entrevista a D. Pedro López. Propietario de finca conveniada en Jaén .....8

El Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla-La Mancha.....10

¿Por qué conservar al Lince Ibérico?.....11

Felicitación navideña..12

Contacto.....12





## La firma de convenios de colaboración con propietarios de terrenos privados, herramienta clave para la estrategia de conservación del lince ibérico en Andalucía (I)

La Ley de la Flora y Fauna Silvestre de Andalucía, de 2003 (Artículo 5, apartado 1 y 4 de la Ley 8/2003), establece la posibilidad de suscribir Acuerdos de Gestión o de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente y los propietarios privados o gestores de terrenos. El fin de esta vía es que convertirlos en protagonistas, ya que asumen su parte de responsabilidad en la conservación del lince y en una gestión sostenible de su territorio. Los acuerdos se basan en la ejecución de mejoras de hábitats para conejo y lince a cambio de una gestión sostenible en sus fincas y de respetar y mantener en el futuro determinadas condiciones de protección.

En 2002 la Comisión Europea aprobó el primer proyecto LIFE Naturaleza (LIFE02NAT/E/008609) *"Recuperación de las poblaciones de lince ibérico (Lynx pardinus) en Andalucía"* y en 2006, el segundo Proyecto LIFE Naturaleza (LIFE06/NAT/E/000209) *"Conservación y reintroducción del lince ibérico (Lynx pardinus) en Andalucía"* y en 2011 el último proyecto, LIFE+IBERLINCE *"Recuperación de la distribución histórica del Lince ibérico (Lynx pardinus) en España y Portugal"*. (LIFE10NAT/ES/570) (<http://ec.europa.eu/environment/life/>). Los tres proyectos introducen el concepto "custodia del territorio", entendido

como la forma de disponer del terreno para ejecutar actuaciones de recuperación del lince ibérico y el conejo, a partir de la firma de convenios de colaboración. Si bien en el primer proyecto, esta fórmula se aplicó a los núcleos con presencia de la especie, en las sierras de Andújar y Cardeña, y Doñana-Aljarafe, mientras que en el segundo, se incorporaron las dos áreas de reintroducción, el valle del río Guadalmellato (Córdoba) y el valle del río Guarrizas (Jaén). El tercer proyecto, que lidera la Junta de Andalucía incluye como socios Consejerías de Medio Ambiente de las comunidades de Extremadura, Castilla La Mancha, Región de Murcia, así como el Gobierno de Portugal y el Ministerio de Medio Ambiente de España, junto con otras instituciones y organismos como AGROFOREX, CBD-Hábitat, Associação IBERLYNX, APROCA, ACAJU, WWF-España, ADENEX, FOMECAM y la Federación Andaluza de Caza. Además las zonas de reintroducción en Andalucía, estas se han ampliado al Vale do Guadiana en Portugal, y en España el Valle de Matachel, Badajoz; Montes de Toledo, Toledo; y Sierra Morena Oriental en Ciudad Real.



Propietarios de fincas con convenio asistiendo a la liberación en un cercado de pre-suelta de un ejemplar de lince ibérico



## La firma de convenios de colaboración con propietarios de terrenos privados, herramienta clave para la estrategia de conservación del lince ibérico en Andalucía (II)

En la actualidad, en el territorio andaluz, existen 145.814 ha de superficie que son objeto de convenios de colaboración entre la Junta de Andalucía y propietarios, cotos de caza y ayuntamientos.

Los convenios de colaboración constituyen una herramienta fundamental en la estrategia de conservación del lince ibérico en Andalucía, ya no sería posible sin ella ejecutar todas las acciones de conservación. Además, ha originado nuevos canales de relación, colaboración y comunicación entre la Administración, las ONG y las propiedades privadas y/o titulares de derechos. El balance es tan positivo que este mismo sistema ha sido adoptado en otros proyectos de conservación en Andalucía, como el del águila imperial (*Aquila adalberti*), el buitre negro (*Aegypius monachus*), las aves esteparias y flora amenazada, entre otros.

Por otra parte, los convenios son una buena herramienta de concienciación, integración e implicación de los diferentes agentes sociales. Esta afirmación se constata a partir del impor-

tante número de convenios suscritos por entidades no públicas. Eliminando del total los montes públicos, el número de convenios se eleva a 159. Esta cifra implica a un número muy importante de personas y familias, más aún si tenemos en cuenta que las sociedades de cazadores suelen tener un gran número de socios y, de forma complementaria, contagian a la ciudadanía como colaboradora activa en la conservación de la fauna silvestre.

Los beneficios para los propietarios y propietarias del terrenos, así como las entidades gestoras de los territorios conveniados se han traducido, con el paso del tiempo, en una referencia indudable de prestigio, así como en mejoras reales en los territorios y ésta colaboración también es reconocida por la Administración, ya que la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural barema positivamente la suscripción de estos convenios en la obtención de ayudas de Política Agraria Común (PAC). Colaborar para conservar es una práctica que recompensa a todos.



Adecuaciones de puntos de agua y charcas son algunas de las mejoras que se realizan en las fincas conveniadas.



## Cooperación a través de la firma de convenios de colaboración en Castilla-La Mancha, un valor en alza en favor del lince ibérico (I)

La fórmula del convenio de colaboración en Castilla-La Mancha se ha convertido en una herramienta fundamental para la conservación de la biodiversidad y en el caso concreto del lince ibérico (*Lynx pardinus*) no iba a ser menos.

La conservación del patrimonio natural, y en particular, de las especies y los ecosistemas gira en torno a la gestión que se realice sobre los aprovechamientos y utilización de los recursos. Todo este ordenamiento debe favorecer la conservación de la biodiversidad que vive en estado silvestre, atendiendo preferentemente a la preservación de sus hábitats.

El proyecto Life+IBERLINCE tiene como objetivo principal recuperar la distribución histórica de este felino en la península ibérica. Para alcanzar este objetivo es necesario poner el foco en medidas dirigidas al mantenimiento o restablecimiento de un estado de conservación favorable, de los hábitats de la fauna silvestre y, en particular de las poblaciones de conejo de monte como principal presa del lince ibérico.

En preciso reflejar que en Castilla-La Mancha existen grandes extensiones de terreno que son de titularidad privada donde se realiza como primer aprovechamiento el cinegético, acompañado en múltiples ocasiones de un uso ganadero y agrícola. En lo que respecta al restablecimiento de las poblaciones del lince ibérico en esta comunidad autónoma, los estudios previos sobre el hábitat adecuado para la presencia de lince coinciden en gran medida con los datos históricos de presencia del felino, que a su vez se han convertido en las zonas de reintroducción del proyecto.

En este caso la figura de los convenios de colaboración, con los titulares y gestores de los terrenos potenciales de albergar lince, se convierte en ineludible a la vez que muestra la importancia de la implicación privada en la conservación de nuestro patrimonio natural.

Todos estos caminos de colaboración siempre han de tener en cuenta exigencias económicas, sociales y culturales y particularidades regionales y locales.

Una muestra de esta colaboración es que los lugares utilizados para la suelta de ejemplares, tanto en Montes de Toledo como en Sierra Morena oriental, se ha venido realizando en terrenos de titularidad privada con los que se firmó un convenio de colaboración gracias a la firme convicción de sus propietarios en la reintroducción del felino.

*Continúa...*



Reunión de propietarios de Sierra Morena. Castilla-La Mancha. Proyecto Life+IBERLINCE





## Cooperación a través de la firma de convenios de colaboración en Castilla-La Mancha, un valor en alza en favor del lince ibérico (II)

Estos documentos de colaboración no llevan aparejados limitaciones en relación a los aprovechamientos cinegéticos, edificaciones e infraestructuras presentes en la finca, más allá de las impuestas por la legislación ambiental existente. De este modo, se quiere acentuar la compatibilidad de la presencia de lince con cualquiera de los usos que se den en la propiedad.

Por el contrario, la firma de un convenio lleva consigo la realización de mejoras de hábitat para el conejo y por ende para el lince ibérico. Entre las diferentes actuaciones que se implementan podemos destacar la realización de siembras, fertilizaciones, desbroces de matorral, mejoras de puntos de agua, construcción de refugios para el conejo de monte, etc.

Todas estas medidas están encaminadas al fomento de las poblaciones del conejo, pero a su vez se ven favorecidas otras especies de carácter cinegético o no. Estas actuaciones pretenden mantener y/o mejorar el hábitat del lince ibérico.

Actualmente, los acuerdos firmados en Castilla-La Mancha superan la quincena, lo que supone que se están realizando acciones sobre una superficie que supera las 20.000 hectáreas en Sierra Morena oriental y más de 10.000 hectáreas en Montes de Toledo.

Sin la colaboración con fincas privadas o públicas para poder actuar sobre el hábitat del lince ibérico sería prácticamente imposible poder alcanzar los objetivos específicos del proyecto y el fin último de todas estas medidas, la recuperación del felino para las generaciones venideras.



Cartel de finca con convenio de colaboración con el proyecto Life+IBERLINCE y algunas de las actuaciones realizadas en las fincas con convenio.

Texto: FOMECAM

## Entrevista a José Barasona

### Propietario de finca conveniada en Guadalmellato, Córdoba (I)

Propietario y veterinario, D. José Barasona, ha sido entre otros, director del Zoo de Córdoba, profesor de la Universidad de Córdoba y en el CSIC y Delegado provincial de la Junta Nacional de Homologadores de trofeos de Caza. Formó parte del equipo de José Antonio Valverde en su trabajo con el antílope Dama Mohor en el Sahara, ha trabajado en la recuperación del Arruí en el desierto de Libia. Propietario de la Finca "La Calera", donde se liberaron los primeros Linces de la zona de Guadalmellato.

#### ¿Por qué intentar conservarlo al linco ibérico?

1. Todos los animales son bellos, pero él, es especialmente bello.
2. Lo bello es sinónimo de útil.
3. Es el Felino más amenazado del planeta. Su situación es crítica si lo comparamos con otros. Después de 10.000 años, si se extingue es porque la civilización, que nos creemos mejores, lo ha permitido, ¿Vergüenza?.
4. La Comunidad internacional está dedicando ingentes medidas para conservarlo. ¿Está equivocada?.
5. Administración, propietarios, titulares de cotos, cazadores... tenemos una ocasión única para demostrar a la sociedad que nuestra actividad cinegética es capaz de conservar al Lince y la Naturaleza en general.
6. En nuestra área, el Lince y el Lobo son las dos argollas que soportan las campanas de la cadena trófica que, a su vez, son manejadas por el hombre. Si alguna de estas argollas desaparece, las campanas enmudecen. Claro que si es el hombre el que desaparece, las campanas entonarían una música celestial.

#### ¿Por qué se encuentra en peligro?

Sólo hay una causa y es el descenso de las poblaciones de conejos en los hábitats naturales.

#### ¿Por qué no hay conejos?

Solo hay un causante y es cómo no, el "hombre".

No obstante, seguimos cronológicamente los distintos hechos acaecidos.

- Años 50.- Mixomatosis introducida en Europa por el "Hombre".
- Años 60.- Abandono de colonos, ganaderos, piconeros, carboneros...de las tierras marginales, se fomenta el auge de la caza en estas tierras por el "Hombre".
- Años 70.- El campo se inunda de cazadores sobre todo de caza menor, en otros terrenos se desconaja con cepos y lazos permitidos por la Ley. "Hombre"
- Años 80.- Aparición de Neumonía Hemorrágica, enfermedad de la China. Probablemente una cepa oriental se introdujo en Europa occidental. "Hombre"
- Años 90.- Se intenta aumentar las poblaciones de conejos mediante vacunas, insecticidas, reintroducción de conejos, equivocación mayúscula del "Hombre".
- 2000 en adelante.- Ante la falta de conejos, se fomenta la población de jabalíes por el "Hombre"
- En la Actualidad, si vemos rastros de conejo, no vemos rastros de jabalíes y si vemos rastros de jabalíes, no hay rastros de conejos. Propietarios, titulares y cazadores queremos jabalíes, en este caso, no habrá conejos y sin conejos, el linco ibérico en libertad, desaparecerá.



## Entrevista a José Barasona

### Propietario de finca conveniada en Guadalmellato, Córdoba (II)

#### ¿Por qué los convenios con la propiedad Privada?

Es sencillo, en los terrenos públicos raramente hay conejos o muy pocos (Doñana, Cazorla...) Por ello, es necesaria la colaboración de los propietarios que tiene en sus fincas conejos. Para ello se realizan convenios de colaboración. En ellos, el proyecto Life, realizan actuaciones de mejora de hábitats y fomento de la población de conejos y a cambio, la propiedad se compromete a respetar los trabajos realizados. La administración a cambio, realiza trabajos de fototrampeo y seguimiento de los lince y conejos en la finca. Al mismo tiempo, la finca conveniada tiene una alta puntuación a efectos de conseguir ayudas para inversiones en la Naturaleza.

En mi opinión, el éxito de todas estas medidas hasta el momento es relativamente bajo, ya que, realmente la concienciación de los colectivos afectados, aunque digan lo contrario, no es real. Yo me pregunto, ¿si algún día desaparecieran estas actuaciones, los propietarios van a seguir colaborando?, no lo creo....

#### Posibles soluciones

Descafeinada.- Concienciación, educación....en ello estamos

Cafeinada.- Cumplir la Ley estrictamente, impuestos reales sobre fincas que se van condonando proporcionalmente a las mejoras ambientales y subvenciones a la caza en detrimento de la ganadería....



**“Difícil. Pero nada hay fácil en la vida”**

José Barasona junto con su mujer e hija liberando un ejemplar de lince ibérico en el cercado de su finca

## Entrevista a D. Pedro López

### Propietario de finca conveniada en Guarrizas, Jaén (I)

**D.** Pedro López Fernández, propietario de la finca "Venta San Fernando" ubicada en el Área de Reintroducción de Guarrizas, en el término municipal de Santa Elena y La Carolina (Jaén). Fue uno de los primeros propietarios de esta zona en participar en el proyecto de conservación del lince ibérico firmando su primer convenio en Mayo de 2009 en el marco del anterior Proyecto LIFE "Conservación y Reintroducción del Lince Ibérico en Andalucía". Desde entonces ha participado activamente en la conservación de este felino, no sólo cediendo su propiedad para los trabajos de liberación y seguimiento de esta especie sino también colaborando activamente en diversas iniciativas organizadas por el proyecto como la asistencia a la entrega de premios en ediciones anteriores, sueltas de Lince Ibérico tanto públicas como privadas o, por encima de todo, cediendo parte

de su tiempo desinteresadamente para la concienciación de las propiedades privadas en nuevas área de reintroducción tanto en Andalucía como en Portugal. Labor ardua y meticulosa que él ha sabido desempeñar a la perfección facilitando esta tarea a las distintas administraciones involucradas en la firma de los acuerdos de colaboración del actual Proyecto Life+IBERLINCE.

Fue premiado en la Edición de los premios del Lince ibérico 2014 que este año se ha celebrado en Toledo organizado por la Junta de Castilla-La Mancha como socio del proyecto y que se celebró el pasado 12 de junio. Estos premios son un reconocimiento a la labor e implicación de propietarios, asociaciones, sociedades de cazadores e instituciones en la conservación del lince ibérico.

### "Ver un lince en tu propiedad es emocionante"

**V**eterinario de profesión, aunque trabaja como nutrólogo para empresas de alimentación animal de ámbito nacional y comunitario, combina esta dedicación con la dirección de la explotación pecuaria Agropecuaria San Fernando, emplazada en la Finca San Fernando, de 281 Ha. de propiedad privada familiar que dedica a la explotación vacuna cárnica ecológica desde hace ya 35 años y parte alquilada a una Sociedad de Cazadores. En la finca se desarrollan constantemente actividades de mejora ambiental y conservación, como mantenimiento y repoblación de arbolado, control del monte, de la erosión... "por pe-

queña que sea una finca, siempre hay cosas que arreglar o mejorar".

Cuenta como anécdota que, cuando era pequeño, en la Carolina, cerca de su propiedad, había un lince en un cercado y desde entonces no había visto un lince salvo en televisión, por lo que se siente un privilegiado al saber que hay lince dentro de su propiedad y al cruzarse con alguno de vez en cuando.

### ¿Qué le hizo formar parte de este proyecto?

Ilusión por participar en la reintroducción del lince. Fomentar con mi participación dicha reintroducción. Siempre me ha interesado la vida salvaje y participar en un proyecto de conservación y además de un animal tan bello y emblemático como el lince ibérico es para mí emocionante e ilusionante.

Se puso en contacto conmigo la técnico del Proyecto Iberlince de la zona de Guarrizas y el Director del proyecto. Siempre he estado de acuerdo en participar en el mismo y cuando alguien de mi entorno dudaba de la decisión, le decía que siempre estaba la posibilidad de dar un paso atrás. Hoy en día sigo con la misma ilusión y seguro de haber tomado una decisión correcta.



Pedro López junto con su hija (Foto grande) y en la entrega de premios IBERLINCE



## Entrevista a D. Pedro López

### Propietario de finca conveniada en Guarrizas, Jaén (II)

#### **¿Cómo está siendo la experiencia? ¿Podría hacer una valoración?**

La experiencia es muy positiva. El convenio de colaboración no te obliga, como propietario, a contrapartida alguna fuera de que tengas que aceptar actuaciones en la finca que siempre suponen mejoras en la misma, o que el personal del proyecto pueda acceder a tu propiedad para sus labores de vigilancia etc. Entiendo que no es nada molesto, ellos conocen perfectamente nuestras actividades en el campo y nunca hay interferencias.

#### **Entre los propietarios hay recelos respecto a la firma del convenio de colaboración con el proyecto, en su opinión ¿La firma del convenio ha supuesto algún perjuicio para su propiedad?**

Al contrario, ha dado puntos para acceder a ayudas a actividades de conservación ambiental. Y la parte cinegética no se ha visto afectada con la presencia del Lince. Algunos cazadores me decían que cómo va a entrar un cazador más en el territorio, pero han comprobado ellos mismos, que no influye para nada para su actividad.

#### **¿Piensa qué es totalmente compatible la conservación del lince ibérico con los usos (ganadero, cinegético) de su propiedad?**

Como ya he comentado, el sector más receloso es el de los cazadores, piensan que el Lince es una alimaña. Pero si faltan conejos es por otros motivos, normalmente las epidemias. Los lince ocupan áreas muy amplias y su presencia suele pasar inadvertida la mayor parte de las veces. Cuando hablo con otros propietarios de la zona, piensan lo mismo, la presencia de lince no es una amenaza. Incluso parece cada vez más veraz que los lince desplazan a las familias de zorros de su zona vital con lo que favorecen algún tipo de ganadería como la ovina.

#### **¿En qué cree que se debe mejorar?**

En Comunicación. Para las poblaciones rurales, muchas veces trasciende sólo lo negativo: los atropellos, los pequeños fracasos, lo que se invierte en el proyecto, pero no se ha vendido lo positivo: los éxitos y avances del proyecto, las oportunidades que puede crear, el prestigio que nos puede dar como sociedad.

Debería venderse como un proyecto de conservación, que es una marca de identidad, un atrayente turístico.

Habría que intentar que la población no vea el proyecto con recelo, concretamente en la parte económica. Son inversiones que están dando resultados en la conservación de la especie, ya no se encuentra en peligro crítico de extinción, esto es lo que se debería mostrar.

#### **Ver un lince en libertad es un privilegio y son pocas las personas afortunada ¿Ha visto alguna vez un lince? Si es así, ¿cómo describiría ese momento?**

He visto lince en las sueltas, he asistido a algunas de ellas, ahí es donde lo he visto más de cerca. En cautividad, cuando yo era niño y visitaba el hotel donde mantenían uno en el cercado. Aparte de estas ocasiones, me he encontrado un par de veces con uno de ellos caminando tranquilamente en el monte, cuando no te lo esperas, es una sorpresa que te da unos segundos de sensación de irrealidad, llevamos demasiado tiempo sin lince en la zona de Guarrizas.

#### **¿Está satisfecho con la relación con el personal técnico que forma parte del proyecto?**

Sí, mucho. El trato con el personal del proyecto es cordial y no tengo ningún problema en que entren en mi finca, de hecho, lo hace personal de otros proyectos y Agentes de Medio Ambiente. Ellos entran para hacer sus trabajos sin alterar el día a día de las tareas que la explotación requiere. Para mí, uno de los aciertos fundamentales del proyecto es que los agentes son muy respetuosos y sensibles con las actividades que desarrollamos los propietarios en nuestras fincas.

#### **Si en el futuro, se renovara este proyecto, ¿Volvería a tomar parte? ¿Lo recomendaría a otros propietarios?**

Sí, por supuesto, sin duda.

Me gusta cómo ha ido y si tengo algo que aportar, estupendo, estoy colaborando con la reintroducción del lince y lo recomiendo a todos los propietarios porque es una experiencia única, es formar parte de algo que nos trasciende.

Sería vergonzoso que el proyecto fracasara porque no se encontrara el apoyo de los propietarios, o de cualquier otro sector implicado que pusiera por delante pequeños intereses privados por encima de algo noble y bonito.

## El Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla-La Mancha. Sumando esfuerzos al Proyecto Life+IBERLINCE (III)

### Supervisión, control y vigilancia de la actividad cinegética

En Castilla-La Mancha, y en concreto en la provincia de Toledo, la caza tiene una gran importancia social y económica, y por ello los Agentes Medioambientales tenemos la total convicción que el mundo cinegético constituye una de las piezas angulares de este proyecto y que por tanto su colaboración es indispensable. En nuestra estrecha y cotidiana relación con el mundo cinegético, los Agentes medioambientales tratamos de concienciar en todo momento al cazador de la total compatibilidad de la presencia del lince ibérico con la actividad cinegética, asegurándoles, porque es así, que dicha presencia va a ser favorable a sus intereses, ya que el lince ibérico, en su calidad de súperpredador, puede ayudar a regular la cadena trófica expulsando e incluso reduciendo la población de otros carnívoros ibéricos, algunos de ellos generalistas. Así mismo les insistimos, que en ningún caso la presencia del lince en sus cotos va a limitar o condicionar la actividad cinegética bien entendida.

Antes de las primeras sueltas, hace ya unos dos años, y en aquellos términos municipales que formaban parte del proyecto, iniciamos un contacto más directo con propietarios, arrendadores, gestores cinegéticos y cazadores en general. Esto se tradujo básicamente en la participación en reuniones informativas, asesoramiento sobre la gestión del conejo y mejora de sus poblaciones, información sobre normas legislativas, divulgación de los objetivos y planes del proyecto Iberlince, etc. Además de esto se intensificó la vigilancia cinegética y de métodos de control de depredadores.

Una vez con los lince en el medio natural, y tal y como se nos pide desde la estrategia del proyecto Life+IBERLINCE, estamos difundiendo al sector cinegético, con total transparencia y sin ningún ocultismo, las actuaciones que se están llevando a cabo, la localización de los diferentes individuos, incidencias causadas por los lince, etc...

Ante el desplazamiento de cualquiera de los lince en un determinado coto de caza nos ponemos en contacto inmediatamente con su titular cinegético o el guarda de caza para informarles de su presencia y que así extremen las precauciones, den aviso a los cazadores y eviten en lo posible incidentes que puedan poner en peligro al animal, sin que estas precauciones interfieran en el desarrollo habitual de la actividad cinegética responsable. Cuando las circunstancias lo aconsejan nos hacemos presentes en dichos acotados y supervisamos las cacerías que se lleven a cabo.

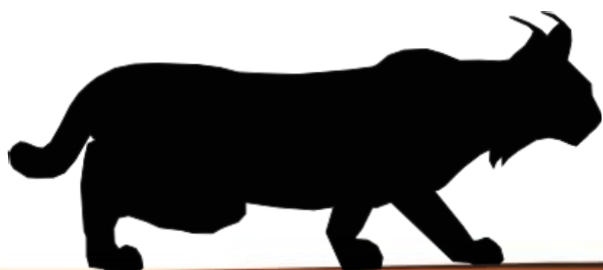
Igualmente se continúan realizando funciones de asesoramiento a los gestores cinegéticos sobre los métodos de control de depredadores permitidos en nuestro territorio, incidiendo en aquellos métodos no permitidos y, por tanto, catalogados como ilegales (jaulas-trampa, lazos ilegales, cepos, etc.). Así mismo se han intensificado las inspecciones periódicas de cotos, haciendo un especial hincapié en aquellas zonas con presencia estable de lince ibérico y cotos de caza donde en los últimos años haya existido un historial de presencia de estos métodos prohibidos.

Nuestra prioridad es asesorar, informar y evitar que se produzcan actuaciones ilegales que pongan en peligro a este felino, y con esta premisa trabajamos.

Continuará...



Texto: Agentes Medioambientales/Demarc. Territorial Los Navalmorales (Toledo)





## ¿Por qué conservar al Lince Ibérico?

**Autor texto: Leonardo Fernández Pena**  
**Técnico del Proyecto Life+IBERLINC**

...De esta manera ha sido posible obtener financiación para trabajar en la recuperación de esta especie, y con ello ha podido invertirse en la mejora de amplias superficies de monte mediterráneo en la Península Ibérica. Porque la inversión realizada en el lince no es obviamente el reparto de presupuestos entre el total de individuos de la población como se ha sugerido maliciosamente en alguna ocasión (ojalá fuera tan fácil). Para conservar al lince en el medio natural se trabaja con mejoras en el hábitat destinadas a disminuir la mortalidad no natural, defragmentación de dichos hábitats y recuperación de poblaciones de conejo. Actuaciones que redundan en una mejora de los ecosistemas donde habita el felino y en la creación de empleo. En los momentos de coyuntura económica que estamos viviendo parece insensato oponerse a inyecciones de capital (externo en muchos casos) que dinamizan sectores de tejido empresarial de pequeña y mediana empresa. En los últimos 12 años, la conservación del lince ibérico viene siendo cofinanciada por la Unión Europea, pero esta cofinanciación para proyectos de conservación no puede invertirse para otros fines como algunos preferirían. Los presupuestos LIFE (los de mayor cuantía invertidos hasta la fecha en la conservación de esta especie) deben destinarse al propósito para el que se concedieron y no a otro, y se reciben una vez certificadas las actuaciones ejecutadas (es un te lo doy si haces esto, y no un toma y haz lo que quieras).

En el año 2001 la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía puso en marcha un Programa de actuaciones para la conservación del lince ibérico. Catorce años después, la población total de este felino en el medio natural se ha triplicado. Esto significa que los esfuerzos realizados mediante los distintos Programas o Proyectos no han ido mal encaminados. Pero 327 lince censados en 2014 sigue siendo una cifra muy baja, al tratarse del total poblacional mundial. Por ello, las Administraciones Públicas con competencias en medio ambiente de Portugal, Extremadura, Castilla la Mancha, Murcia y Andalucía, así como el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y algunas asociaciones y ONGs se han embarcado en un nuevo Proyecto, cuyo beneficiario coordinador es la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, con el objetivo de recuperar la distribución histórica de la especie. Para ello se continuará con las reintroducciones de ejemplares procedentes del Programa de Conservación Ex-Situ, creando nuevas poblaciones donde la especie se extinguió recientemente (más información en: [www.iberlince.eu](http://www.iberlince.eu)).

Esperemos que los esfuerzos realizados hasta la fecha no caigan en saco roto, y que este bello felino pueda seguir recuperando, en la medida de lo posible, su distribución histórica peninsular a partir de los últimos reductos andaluces donde sobrevivió hasta hace poco. Y que, bajo ningún concepto, pase a convertirse en el primer felino extinguido en época moderna, porque consentir que esto ocurra, además de por todas las razones anteriormente expuestas, sería una triste vergüenza para nuestra moderna sociedad y uno de los mayores batacazos conservacionistas de nuestro país.

**Fin**



Fotografía de José Antonio Báñez  
Life+IBERLINC



¡Felices fiestas!

El proyecto Life+IBERLINCE os desea a todos ¡felices fiestas!



**Life+IBERLINCE**

Recuperación de la distribución histórica del Lince ibérico (*Lynx pardinus*) en España y Portugal (LIFE10NAT/ES/570)

El proyecto  
**Life+IBERLINCE**  
os desea a todos..



\*FOTOGRAFÍA: Manolo Moral Castro



BENEFICIARIOS ASOCIADOS



COFINANCIADOR



[www.iberlince.eu](http://www.iberlince.eu)

## Contacto:



**iberlince**

[www.iberlince.eu](http://www.iberlince.eu)

**Oficina Iberlince**

C/Lumbreras Nº 56 A y B

41002 - Sevilla (España)

Tf: 0034955264264



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



BENEFICIARIOS ASOCIADOS



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Agencia de Medio Ambiente y Agua

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



COFINANCIADOR

